

ASPIRAN A RECIBIR MÁS DEL 75% DE LA INVERSIÓN DE FONDOS EUROPEOS

La Vall proyecta una ampliación del ayuntamiento de 4 millones de €

Presentan cómo queda el diseño tras el proceso que contó con participación vecinal

El consistorio tiene previsto aportar un millón para construir un edificio inteligente

MÓNICA MIRA
comarcas@epmediterraneo.com
LA VALL D'UIXÓ

El Ayuntamiento de la Vall d'Uixó ya ha definido cómo será la ampliación de la casa consistorial tras la adquisición del antiguo edificio de la Schola Cantorum en la plaza del Centre. Costará cerca de 4 millones de euros, de los que uno será aportación municipal y el resto, a través de fondos europeos, que ascenderían al 75% del total.

Así lo comunicó ayer la alcaldesa, Tania Baños, en el acto público para dar a conocer cómo ha quedado el diseño de la futura Casa de la Vila tras el proceso de participación ciudadana impulsado.

Las características de la intervención están muy en la línea de «la puesta en valor del patrimonio arquitectónico que conforma el Camí de l'Aigua», como la reforma de los cascos históricos presentada públicamente el miércoles.

De las aportaciones realizadas



Infografía que detalla cómo quedaría la ampliación del ayuntamiento de la Vall d'Uixó, vista desde la plaza del Centre.

por la ciudadanía a través de encuestas, destaca de forma mayoritaria la propuesta de crear «un espacio abierto, multifuncional e integrador, que albergue exposiciones, presentaciones y permita abrir los plenos a la población», tal y como recoge la memoria técnica de la reforma integral. Los vecinos también pidieron concentrar servicios administrativos, al menos los principales, «evitando la actual dispersión existente a través de diferentes edificios repartidos en *les casetes dels mestres*».

La propuesta técnica definida recoge estas propuestas y aporta un aspecto prioritario para el equipo de gobierno en cualquier obra: la búsqueda de la eficiencia energética. Aseguran que con el sistema constructivo planteado habrá un ahorro «de más del 90% del consumo de energía primaria no renovable». Una apuesta decidida de la Vall para que el Ministerio de Transportes, Movilidad Urbana y Agenda Urbana acepte su propuesta y conceda la subvención que hace falta con cargo a los

fondos europeos, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a través del cual ya han recibido los 1,3 millones para reformar los cascos históricos.

ASPECTOS DIFERENCIALES // Entre los elementos que incorpora la memoria técnica destaca un jardín interior, la instalación de un aljibe para la recogida de aguas pluviales que permitan ahorrar en su consumo y la incorporación de sistemas de domótica para hacer un edificio inteligente. ≡

LA VALL D'UIXÓ

Contratarán en verano a 137 personas del paro agrario

R. D. M.
LA VALL D'UIXÓ

El Ayuntamiento de la Vall d'Uixó destinará 248.049 euros a la contratación de 137 personas en situación de desempleo del régimen agrario. De este modo, durante los meses de verano, «los trabajadores que han finalizado la campaña citrícola recibirán un sueldo y realizarán trabajos de interés público en nuestro medio rural», tal y como explicó el concejal del área, Jorge García.

En concreto, se contratará a 127 peones y 10 oficiales que efectuarán tres tipos de actuaciones, del 1 de julio al 15 de septiembre: refuerzo y bacheo de caminos y muretes, limpieza y acondicionamiento de caminos de tierra y mantenimiento de zonas periurbanas, red de senderos y zonas recreativas.

Este programa es posible gracias a una subvención del Gobierno de 218.361 euros y a una aportación municipal de 29.688 euros. Labora ya ha enviado las cartas a las personas que pueden beneficiarse, por lo que se prevé que lleguen a lo largo de esta semana a sus domicilios. No obstante, las personas con derecho a paro agrario que no la reciban pueden ir directamente a Labora a pedir la antes del 10 de junio. Las listas provisionales de beneficiarios se publicarán el 17 de junio y las definitivas el 24. ≡



Molt Il.lustre Ajuntament de NULES

Acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 26 de mayo de 2022:

PRIMERO.- Iniciar el procedimiento de expropiación forzosa por tasación conjunta de los terrenos incluidos en el Proyecto de expropiación de terrenos, por tasación conjunta para la adquisición de servidumbre de paso de energía eléctrica necesaria para dotar de suministro energía eléctrica a la unidad de ejecución Polígono III del plan parcial Polar I de Nules.

SEGUNDO.- Someter a información pública el Proyecto de expropiación de terrenos, por tasación conjunta para la adquisición de servidumbre de paso de energía eléctrica necesaria para dotar de suministro energía eléctrica a la unidad de ejecución Polígono III del plan parcial Polar I de Nules, firmado electrónicamente en fecha 4 de mayo de 2022, por el arquitecto Rafael Alberto Ibáñez Sánchez Robles, y presentado en el Ayuntamiento en fecha 4 de mayo de 2022, con número de registro general de entrada 2022-E-RE-1740, por la mercantil HUHTAMAKI SPAIN, S.L., que incluye la relación de bienes y derechos afectados, mediante la inserción de anuncios en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) y en un periódico de los de mayor circulación de la provincia por el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el citado diario oficial, para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, en particular en lo que concierne a la titularidad o valoración de sus respectivos derechos.

TERCERO.- Los precitados proyectos podrán consultar en el Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Nules (Plaza Mayor, núm. 2 - 2ª planta), en horario de atención al público, de 09.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes, y en la página web municipal www.nules.es/portal-transparencia/7.URBANISME,OBRES_PUBLIQUES_I_MEDI_AMBIENT_URBANISMO,OBRES_PUBLICAS_Y_MEDI_AMBIENTE/7.10.EXPROPIACIONES/7.10.3 Proyecto de expropiación por tasación conjunta para la adquisición de la servidumbre de paso de energía eléctrica necesaria para dotar de suministro de energía eléctrica a la Unidad de Ejecución "Polígono III" del Plan Parcial "Polar I" de Nules, <https://nules.sedelectronica.es/transparencia/88035e3e-432c-4d8d-8b79-4d3d9d63e550/>

CUARTO.- Solicitar al Registro de la Propiedad de Nules número 3 la expedición de certificación de dominio y cargas de las fincas a expropiar, con anotación del inicio del expediente de expropiación.

QUINTO.- Notificar individualmente las tasaciones a los que aparezcan como titulares de bienes o derechos en el expediente, mediante traslado literal de la correspondiente hoja de aprecio y de la propuesta de fijación de los criterios de valoración, para que puedan formular alegaciones o una valoración contradictoria en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de notificación.

SEXTO.- Contra el presente acuerdo, al tratarse de un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no procede la interposición de recurso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. Todo ello sin perjuicio del ejercicio de las acciones que se consideren oportunas.

Nules, a 30 de mayo de 2022
El Concejal de Urbanismo
César Estañol Amiguet

BENICARLO

Evalúan si ampliar el Ramón Cid o derribarlo para construir otro IES

Conselleria y consistorio ultiman la memoria técnica para mejorar el instituto

R. D. M.
BENICARLO

La alcaldesa de Benicarló, Xaro Miralles, y el director general de Infraestructuras Educativas, Víctor García, visitaron ayer el IES Ramón Cid para concretar, junto con el equipo directivo del centro, los detalles de la memoria técnica que definirá la actuación que tienen que ejecutar en el instituto.

El director general confirmó que «la Conselleria estima una inversión de entre 15 y 20 millones en unas obras que gestionará el consistorio a través del plan *Edificant* y que tienen como objetivo dejar como nuevo este centro».

«En estos momentos los servicios técnicos de la conselleria y el



Miralles y García presidieron la reunión para concretar la reforma del instituto.

Ayuntamiento están estudiando si la intervención será una ampliación y rehabilitación integral o si se optará para derrocarlo y construirlo de nuevo», detalló García. «En todo caso, la elección de una opción o la otra, que dependerá

de los informes técnicos, no variará lo más mínimo el objetivo compartido por Educación y el consistorio de transformar Ramón Cid en un instituto moderno y adaptado a las exigencias de sostenibilidad», añadió el director general. ≡